



I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: TRAMÍTESE 05 DÍAS DE LICENCIA MÉDICA

LA HIGUERA, 22 AGO 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 19° de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la Ley N° 16.744; la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley

CONSIDERANDO:

Licencia Médica N° 3001767525-7 de fecha 08-08-2013, presentada por la interesada.

002921

DECRETO EXENTO /

TRAMÍTESE, Licencia Médica de 05 (cinco) días a la Sra. **LEONOR ORTEGA WANDERS**, Directora Depto. Salud La Higuera, categoría "B" nivel "1", desde el **08-08-2013** y hasta el **12-08-2013**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
 - 2.- Correlativo Depto. Salud 633/19-08
 - 3.- Carpeta Personal
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/LGW/atc